

Negociación Acuerdo Comercial con la Unión Europea:

Informe de resultados
VI Ronda de negociaciones

Santiago Pardo Salguero
Jefe Negociador



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Bogotá, Octubre 6 de 2009

Acceso a mercados – reglas generales y productos no agrícolas



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Acceso a Mercados – Mercancías No Agrícolas

Avances durante la ronda

1. TEXTO

Se logró acuerdo en la Sección de Medidas no Arancelarias.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Acceso a Mercados – Mercancías No Agrícolas

Avances durante la ronda

2. LISTAS DE DESGRAVACION

- Colombia

Oferta COL a UE Septiembre 09	No. Subpartidas	%	COL MCIF UE Prom. 05-07	%	COL MCIF MUNDO Prom. 05-07	%
Inm	4039	64,2%	2.120.590.997	65,0%	13.465.777.822	57,7%
5	1094	17,4%	634.056.009	19,4%	4.138.660.290	17,7%
7	499	7,9%	231.996.421	7,1%	1.754.902.575	7,5%
10	652	10,4%	269.341.890	8,3%	3.929.494.803	16,8%
Agricola	9	0,1%	4.514.334	0,1%	44.218.523	0,2%
Total general	6293	100,0%	3.260.499.652	100,0%	23.333.054.014	100,0%



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Acceso a Mercados – Mercancías No Agrícolas

Unión Europea

6rd Offer (Septiembre 09)	No. Subpartidas	%	IMPO UE PROM 05-07 COL (1000 EURO)	%	IMPO UE PROM 05-07 MUNDO (1000 EURO)	%
0	7670	99,9%	2.128.494	100,0%	1.131.143.240	99,3%
3	1	0,0%	0	0,0%	82.202	0,0%
5	6	0,1%	2	0,0%	7.441.022	0,7%
Total general	7677	100,0%	2.128.497	100,0%	1.138.666.464	100,0%

1. Camarón
2. Mejoras adicionales en: Artículos farmacéuticos (estériles para cirugía u odontología), preparaciones de gel para ser utilizada en medicina o veterinaria, extracto de acacia, cueros y pieles curtidos en seco.



Acceso a Mercados – Productos Agrícolas

Hector J. Martinez



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

1. TEXTO

Subsidios a la exportación
Contingentes
Salvaguardia

2. OFERTAS Y SOLICITUDES

- Intercambio simultáneo de solicitudes y flexibilidades condicionadas durante la oferta



- Productos Básicos
- PAPs

Reglas y Procedimientos de Origen



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Luis Felipe Quintero S.

Reglas de Origen

Avances durante la ronda:

Texto

- Acumulación bilateral, Grupo 2 y Extendida
- Artículo de TO – definición de usados y desechos y desperdicios. UE elimina mención a llantas usadas.
- Regla de Tolerancia – 10%
- Operaciones Mínimas: triturado, impresión y simple ensamble
- Varios artículos de Procedimientos

Cláusula de Cooperación Administrativa

Reos en agricultura: Harinas (trigo y maíz) y Oleaginosas (oliva, aceituna y palma).

Reos en industria: Sector textil, confecciones:



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Pactado Yarn Forward e hilados elastomericos en varios capítulos.
Fabric Farward para confecciones excepto “knit to shape”.
Priorización en la regla de estampado + 2 procesos.

Reglas de Origen

Asuntos pendientes

Texto

- Regla de origen para la Pesca.
- Procedimientos de origen (certificación, verificación, etc.)
- Excepciones a la regla de Tolerancia.
- Operaciones mínimas. Impresión.

Reos en agricultura: Café, Almidón de Maíz, Oleaginosas, Azúcar, Productos con chocolate, Preparaciones alimenticias, Preparaciones Lácteas, licores y tabaco.

Reos en industria: Productos químicos orgánicos e inorgánicos, abonos, pesticidas, plásticos, sector textil confección (“knit to shape”, tolerancia), calzado, siderurgia, electrodomésticos y sector automotor y autopartes.



Medidas Sanitarias y Fitosanitarias



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Avances y Acuerdos durante la Ronda

Se acordó prácticamente el texto del Capítulo:

Artículos acordados: 11 y 4 anexos

Artículos acordados en principio: 4

Artículos pendientes:

Bienestar Animal: 4

Trato especial y Diferenciado

Gastos y plazos inspección



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Avances y Acuerdos durante la Ronda

Artículos Aprobados

Artículo 2. Derechos y Obligaciones

Artículo 4. Definiciones

Artículo 5. Autoridades Competentes

Artículo 6. Principios Generales

Artículo 7. Requisitos de Importación

Artículo 8. Procedimientos de Importación.

Artículo 12. Transparencia e Intercambio de Información

Artículo 13. Notificación y Consultas.

Artículo 14. Medidas de Emergencia

Artículo 15. Medidas Alternativas

Artículo 17. Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Anexo 1 – Autoridades Competentes

Anexo 2 – Aprobación de Listas de Establecimientos

Anexo 3 – Directrices para las Verificaciones

Anexo 4 – Puntos de Contacto y Web-Sites

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Artículos acordados en Principio

Artículo 10. Salud Vegetal y Animal.

Artículo 11. Equivalencia.

Artículo 19. Comité Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
inclusión de la función de consultas

Artículo 20. Mecanismo de Solución de Diferencias.
pendiente de consulta final por SD

Artículos pendientes:

Bienestar Animal: Pendiente de definir en que Artículos (1, 3, 18, 19)

Artículo 9. Verificación: gastos de inspección y plazos planes de inspección

Artículo 16. Trato Especial y Diferenciado.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Avances y Acuerdos durante la Ronda

Las sensibilidades de Colombia:

- **Eliminación** de la solicitud de Libre Circulación entre los Andinos a favor de los productos europeos,
- **Eliminación** de compromisos específicos en Bienestar Animal.

Intereses Ofensivos:

- Relación entre los temas MSF y temas OTC
- Sistema fuerte de Consultas medidas alternativas; Tolerancias,
- Recomendaciones o certificaciones de Organismos de Referencia
- Comité MSF
- Mecanismo ágil de Solución de Controversias.
- Procedimientos bilaterales en los temas de Equivalencia y Regionalización.



Las sensibilidades de UE:

- Análisis de riesgo,
- Equivalencia,
- Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades.



Propiedad Intelectual



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Liliana Ariza Ariza

Disposiciones Generales

Reafirmación
Acuerdos
Multilaterales

Reafirmación de ADPIC y
tratados multilaterales de PI

Complementa y especifica los
Acuerdos Multilaterales

No podrá ir en detrimento ni
contradecir dichos Acuerdos

Posibilidad de usar excepciones y flexibilidades al
adoptar medidas para proteger la salud pública y
la nutrición.

Transferencia de Tecnología

Compromiso de facilitar y promover la investigación y transferencia de tecnología.

Compromiso de promover la construcción de capacidad y capacitación de personal.



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Patentes y Datos de Prueba

Datos de Prueba

Reafirma artículo 39 ADPIC

Protección de “normalmente 5 años para farmacéuticos y 10 años para agroquímicos”

Definición de nueva entidad química

La posibilidad de reglamentar

- Excepciones
- Aprobaciones por referencia
- Medidas contra el abuso de derechos

Patentes - Nota al pie que clarificará el concepto de producto químico agrícola para la UE

Observancia

No obligación de instaurar un sistema judicial.

Sólo procedimientos y recursos civiles y admntivos.

Sólo actos llevados a cabo a escala comercial.

Medidas de protección de pruebas.

Derecho de información – No autoincriminación

Mandamiento judicial – intermediarios

Medidas Alternativas

Costas procesales



Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Esfuerzos razonables para adherir al Acta de Ginebra del Acuerdo de la Haya.

Requisitos

Novedad

Diseños No registrados

Producto complejo

Diseños contrarios al orden público o la moral.



Biodiversidad

Trabajo conjunto para abordar medidas contra la apropiación indebida

Reconocimiento de la utilidad de exigir la divulgación del origen o la fuente en las solicitudes de patente.

La obligación de establecer efectos a la aplicación de este requisito de divulgación del origen.

Obligación de facilitar el intercambio de información sobre patentes relacionadas

Indicaciones Geográficas

Texto

Artesanías

Nivel de protección

Conflicto con marcas

Listas de productos



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Colombia®
es pasión

Temas no abordados

Medidas en Frontera

Códigos de conducta y cooperación forense

Cooperación



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 Colombia®
es pasión

Servicios, Establecimiento y Movimiento de Capitales



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Ana Lucía Noguera
Catalina Gaviria

Servicios y Establecimiento Asuntos Acordados

Disposiciones Generales – Capítulo cerrado

- No habrá disposición de NMF
- Inclusión de “nacionalidad dominante y efectiva”

Comercio Transfronterizo – Capítulo cerrado

- No referencia a Convención del Mar

Servicios Financieros – Capítulo cerrado

- Entidad autorreguladora
- Estándares internacionales para tributación
- Política cambiaria, monetaria y de crédito conexas
- Limitar transferencias por motivos prudenciales



Servicios y Establecimiento Asuntos Acordados

Entrada Temporal de Personas – Capítulo cerrado

- Proveedores de servicios por contrato
 - ✓ Entrada por 6 meses
 - ✓ Sectores cubiertos: prioritariamente los sectores del programa de Transformación Productiva.
- Profesionales independientes (contrato de servicios)
 - ✓ Entrada por 6 meses
 - ✓ Sectores cubiertos: traducción e interpretación; estudios de mercado; ingeniería e informática, entre otros.
- Visitas breves de negocios
 - ✓ Entrada de hasta 90 días
 - ✓ Sectores cubiertos: investigación y diseño; investigación de mercado; ferias comerciales y exhibiciones; personal de turismo



Servicios y Establecimiento Asuntos Pendientes

Establecimiento

- Definición de inversionista

Telecomunicaciones

- Servicios de valor agregado

Servicios Financieros

- Carta adjunta en materia de seguros excequiales

Protocolo de Cooperación Cultural

- Condiciones para que las coproducciones sean consideradas producción nacional para efectos de pasar como cuota de pantalla en televisión



Comercio y Desarrollo Sostenible

Juan Carlos Sarmiento



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Avances durante la ronda

Se acordaron en su totalidad los siguientes artículos:

- **Artículo 2 (*Derecho a reglamentar y niveles de protección*)**
Se reconoce el derecho soberano de las Partes a establecer sus políticas y prioridades nacionales de desarrollo sostenible y sus propios niveles de protección ambiental y laboral.
- **Artículo 6 (*Diversidad Biológica*)**
Reconocimiento de la importancia de la protección y uso sostenible de la diversidad biológica de conformidad con lo establecido en el CDB



Comercio y Desarrollo Sostenible

Artículo xx (*Comercio de productos forestales*)

Reconocimiento de la importancia de contar con prácticas que mejoren la aplicación de las leyes y la buena gestión forestal así como la promoción del comercio de productos forestales de manera sostenible.

Artículo 12 (*Mecanismo institucional*)

Se crea un mecanismo institucional compuesto por un Consejo de Desarrollo sostenible de alto nivel, el cual hará seguimiento a la aplicación del Capítulo.

Artículo 13 (*Dialogo de la Sociedad Civil*)

El Consejo se reunirá con la sociedad civil a fin de llevar a cabo un diálogo sobre asuntos relacionados con la aplicación del Capítulo.



Asuntos pendientes

- Ratificación de otros Convenios de la OIT y AMUMAS
- Cambio Climático
- Comercio de productos pesqueros
- Mecanismo de Monitoreo (panel de expertos)
- Líneas de Cooperación.



Solución de Controversias



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Mónica Rolong

Solución de Controversias

Avances durante la ronda

- **Casos de Urgencia:** la UE aceptó la propuesta COL-PER.
- **Partes Múltiples:** esta propuesta fue eliminada. Se acordó la figura de la **Tercería**.
- **Solicitud de Aclaración del Laudo:** la UE aceptó la propuesta COL-PER en su totalidad.
- **Reglas Modelo de Procedimiento:** Acordadas casi en su totalidad.



Solución de Controversias

Asuntos pendientes

- **Cumplimiento del Laudo**. Se espera acordar una aproximación a partir de la propuesta de cumplimiento de la UE que incluye la figura de la compensación.
- **Elección de Foro**: Está pendiente el lenguaje sobre “sequencing”
- **Audiencias Públicas y Amicus Curiae**: Colombia y Perú presentaron una contrapropuesta.



Asuntos Institucionales



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Mónica Rolong

Asuntos Institucionales

Avances durante la ronda

- **Establecimiento de una Zona de Libre Comercio:** Se acordó el artículo.
- **Comité de Comercio:** las delegaciones acordaron su **representación** (se compondrá por representantes de la Comunidad Europea y sus países miembros, según corresponda y de cada uno de los países andinos signatarios). Igualmente se acordó la estructura de las sesiones **bilaterales** del Comité de Comercio
- **Adopción de decisiones del Comité de Comercio:** se eliminó la propuesta europea de la adopción de recomendaciones por parte del Comité. En cuanto a las decisiones tomadas en sesiones bilaterales se acordó que dichas éstas sólo las votan las partes involucradas.



Asuntos Institucionales

- **Transparencia:** se acordó lenguaje en materia de publicación, información confidencial y se consolidaron las propuestas de la UE y COL-PER sobre procedimientos administrativos, y revisión y apelación.
- **Excepciones Generales:** se acordó transcribir las disposiciones de los Artículos XX del GATT y XIV del GATS.
- **Modificaciones a disposiciones OMC incorporadas:** se acordó que las disposiciones de la OMC incorporadas al Acuerdo, se entienden con sus enmiendas cuando éstas entren en vigor.



Asuntos Institucionales

Asuntos pendientes

- **Definiciones Generales**
- **Excepción Tributaria, Excepción de Balanza de Pagos**
- **Adhesión de Otros Países Miembros de la Comunidad Andina:** los andinos presentaron una propuesta conjunta. La UE quien la está analizando.
- **Transparencia**

